

Radicación: Nº 2013-251
Acción: Nulidad y Restablecimiento del Derecho
Actor: Ofelia Martínez Carvajal
Accionado: Municipio de Ibagué



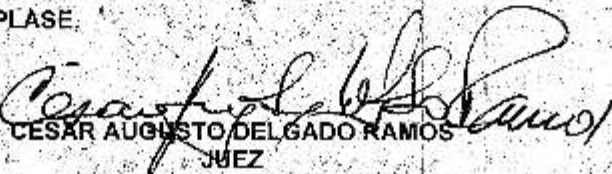
JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE IBAGUÉ

Ibagué, cuatro (4) de marzo de dos mil dieciséis (2016).

Radicación: No. 2013-347
Acción: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
Demandante: VIDAL SANCHEZ BUSTOS
Demandado: MUNICIPIO DE IBAGUÉ

Por ser procedente lo solicitado por el apoderado del Municipio de Ibagué en memorial obrante a folio 175, ordénese a su costa, la expedición de primera copia auténtica que presta mérito ejecutivo, las sentencias de primera y segunda instancia, con sus constancias de notificación y ejecutoria, y copia auténtica que presta mérito ejecutivo de la liquidación de costas y el auto que impartió su aprobación.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.


CESAR AUGUSTO DELGADO RAMOS
JUEZ

**Avenida Ambalá Calle 69 N° 19-109 Esquina Segundo Piso
Edificio Comfatolima
Ibagué**